



GORMAZ

Aprobado inicialmente por Resolución de fecha 26 de marzo de 2024, el proyecto de de la obra N.º 86 del Fondo de Cohesión Territorial 2024 denominada “ARREGLO CAMINO FUENTE MUÑECA”, redactado por el Ingeniero D. Rafael Santamaría Ausín, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de diez mil ciento ochenta y siete con cuatro céntimos de euros (10.187,04€, iva incluido), se expone al público durante quince días hábiles a efectos de examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Gormaz, 27 de marzo de 2024. – El Alcalde, Pablo Villar Palomar

857